

S.M. R. 70



EL SCOUT

BOLETÍN DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA EN MAHÓN

Redacción y Administración: PLAZA DE ESPAÑA, 32

Año II

MAHÓN, JULIO 1930

NÚM. 20

DEBERES COLECTIVOS

Para muchos el concepto de vivir se reduce a la rotación del tiempo: diríase que su afán se limita a ver caer las hojas del calendario; soportan como carga fatigosa todo lo que no sea comodidad; ansían el maná, o sea un premio algo gordo en la lotería, a fin de librarse de la lucha por la existencia y tener sin esfuerzo mental ni manual asegurado el cotidiano sustento.

Execrados serán aún de sus propios hijos los tales, después de haber sido rémora de la sociedad y roedores de la Patria.

Nadie, entre los exploradores, puede jamás soñar otras aspiraciones que no sean la antítesis de lo expuesto: el trabajo diario, el exacto cumplimiento del deber en todo, la constancia hasta el fin, el espíritu de sacrifi-

cio, han de informar de tal suerte al explorador, que si alguno hubiese tibio, en el ejemplo de los demás ha de hallar fino reproche y acicate para la enmienda.

No cesen de inculcar los que de algún modo tengan trascendencia sobre alguien, estas ideas-madres, tan sabiamente recomendadas por nuestros superiores en reglamentos y códigos, tan ejemplarmente ejercitadas por la Asociación de *Los Exploradores de España* doquiera existan sus Tropas, sois una esperanza de la Patria; pero debeis ser además en el presente un ejemplo viviente de las virtudes ciudadanas.

JUAN F. TALTAVULL
Presidente del Consejo Local
de los Exploradores

EL DOMICILIO DE TROPA

Ya se ha hecho referencia en repetidas ocasiones que la fraternidad, es la más característica expresión del escultismo, y por lo tanto precisa para mantener latente esta llama de compañerismo, un hogar donde poder alimentar este sagrado fuégo, y este hogar ha de ser el *domicilio social*.

No es suficiente, el contacto realizado en el Campamento, este sólo es de vez en cuando, y de aquí el que no arraigue tanto ese espíritu de solidaridad fraternal; es indudable la necesidad del *domicilio social*, porque en él conviven, confraternizan más a menudo el Rover con el lobato y el pequeño con el mayor; y este contacto de espíritus es más frecuente entre semana y en los domingos en que no se sale de excursión, y además en el local se ve más latentemente demostrado el fruto de sus trabajos, lo que hace que el explorador nazca con vínculos indisolubles, el amor a su obra.

La existencia de un local social realza una vez más la importancia de la misma, y es un reflejo indubitable de su espíritu escultista. Por lo que se deduce que la tropa que está dotada de local, es tropa que fundamentalmente ha de tener un elevado espí-

ritu escultista, que une a sus componentes y por lo tanto es tropa apta para el triunfo, porque como dice el refrán «la unión hace la fuerza» y como el *local social* es una de la raíces más fecundas de la unión escultista se ve que negar la necesidad del domicilio de Tropa, equivale a negar la existencia de los fundamentales principios de nuestra mundial Institución.

No hacen falta más argumentos para demostrar y justificar la necesidad imprescindible de que las tropas estén dotadas de un local social, donde puedan cultivar los exploradores los sanos principios del código escultista, principios que se verán condensados más tarde cuando brotarán los frutos que redundarán luego en su beneficio al desenvolverse el jóven en su medio social.

Por eso el Consejo local al dotar a nuestra Tropa de un domicilio, ha realizado una de sus mejores y más fructíferas obras, por lo que en nombre de la Tropa felicitamos a los señores del Consejo por el interés que han demostrado al llevar a cabo este proyecto en pro del escultismo en Mahón.

GERARDO M.^a CONFORTO
Zorro Azul.

NOTAS DE ESCULTISMO

El día 20 del finido mes de Junio se celebró la Asamblea general para reorganizar el Consejo local (como ahora vuelve a llamarse) conforme las disposiciones del nuevo Reglamento orgánico aprobado por R. O.

de la Presidencia del Consejo de Ministros del 6 del pasado mes de Mayo, reorganizándose con los siguientes señores:

Presidente, Excmo Sr. D. Juan F. Taltavull.

Tesorero, D. Sebastián Rodrigo.

Secretario, D. Fernando Jansá.

Vocales: 1.º D. Lorenzo Lafuente, 2.º D. Joaquín Abadía, 3.º D. Pedro Sintés, y 4.º D. Miguel Orfila.

Representantes de los Misterios: de *Guerra*, D. José Cotrina; de *Instrucción*, D. Emiliano Castaños, y de *Gobernación*, D. Genaro Vives.

Continúan en el mismo puesto el señor Jefe de la Tropa y los mismos señores Instructores.

Reciba este nuevo Consejo la expresión de nuestra sincera y leal adhesión, deseándoles con nuestra felicitación un brillante como eficaz acierto en todas sus actuaciones.

* * *

El 24 del pasado mes nuestro muy querido Presidente Excmo. Sr. Don Juan F. Taltavull, celebró su fiesta onomástica y por cuyo motivo los scouts de la «patrulla del León», rindiéronle un pequeño homenaje para testimoniarle el sincero afecto y admi-

ración que le profesan, haciéndole entrega de un hermoso pergamino en el que le nombraban Guía Honorario.

El señor Taltavull, con frases entusiastas agradeció vivamente el nombramiento.

Desde estas humildes columnas felicitamos también al Sr. Taltavull, y uniendo nuestra felicitación a la de los «Leones», deseámosle pueda por mucho tiempo ostentar la presidencia de esta inmortal institución, modeladora de buenos patriotas y de mejores ciudadanos.

* * *

PRENSA ESCULTISTA

Han llegado a nuestra redacción las revistas escultistas: «Vida Escoteira», órgano de los scouts brasileños de E. Santo; «Flor de Lis» de Braga; «Lobatos» de Bilbao, y «Adelante» de Murcia.

Reciban todos con nuestro sincero agradecimiento, el más fraternal saludo de EL SCOUT.

PRO PATRIA

Discurso para los Exploradores de Mahón, leído el día 21 de Abril por su autor,
Don ANTONIO CURIESES.

¡Juventud escultista: futuros ciudadanos españoles!: Perdonadme si mis palabras no responden a mis deseos de cumplir el deber contraído con vosotros aceptando la honrosa invitación del Alto Patronato de Mahón; excusadme porque no poseo dotes oratorias, ni he podido disponer de tiempo para componer una pieza digna de vosotros. Solo tengo tiempo de pensar, cuando escribo rápidamente estas líneas, en vuestra naturaleza

menorquina; en vuestra cuna mahonesa y, por tanto, en vuestra ciudadanía española.

Sois exploradores; pertenecéis a esa institución nacional que tiene la misión de formar ciudadanos eficientes mediante la educación integral. El Estado, al declarar de utilidad pública vuestra institución ha tenido en cuenta que una nación solo puede ser grande cuando los ciudadanos que la constituyen son vigorosos, cultos y

morales. Grecia la antigua, con su Atenas resplandeciente, fué guía y maestra de la humanidad porque los helenos de entonces adquirían la salud, la destreza, la fuerza y la cultura acudiendo a los amplios e higiénicos gimnasios populares, donde recibían una educación integral. Educación integral, sí, porque el hombre no solo es espíritu, si que también materia: es alma y es cuerpo, tan íntimamente unidos en la vida, en dependencia tal, que cuesta trabajo concebir la salud de una sin la del otro y, viceversa. El cuerpo es el vehículo del alma y esta, siendo la esencial energía, necesita para manifestarse, para exteriorizar sus facultades, de la acción corporal. Comparad el alma con la gasolina y ved que nadie puede sospechar la energía de esta esencia cuando se la encierra en un bidón y observad cómo la misma gasolina llevada a un motor perfecto, donde la explosión se verifique debidamente, desarrolla una fuerza colosal. La gasolina, en el primer caso del bidón, estaba contenida en una materia bruta, sin perfección y allí parecía un líquido inerte; pero cuando se la colocó en un motor bueno, en una materia adecuada, manifestó toda su pujanza admirable. Comprended, pues, del mismo modo que, si el alma se encierra en una materia mala, en un cuerpo bruto, enfermo, imperfecto, no puede manifestar sus poderosas facultades y, aprended que un cuerpo bueno, sano, bien desarrollado, es un motor excelente que puede accionar el alma con gran provecho. De poco servirá la inteligencia, la voluntad y la memoria a los cuerpos imperfectos, desentrenados, deseducados, y más rendimiento darán en aquellos que poseen un funcionamiento normal y una

resistencia física adecuada. Y el motor humano, complejísimo, el vehículo del alma, no se compone solo de cerebro, si que también de otros órganos que se relacionan entre sí y se influyen en sus funciones. De aquí que, para lograr la educación corporal perfecta, sea preciso atender a todas las partes del organismo; sea necesario entrenar todos los órganos a fin de conseguir un perfecto equilibrio corporal, una armonía de todas las partes del cuerpo.

He aquí la importancia de la gimnasia mental; ved, también, el interés de la gimnasia muscular. El entrenamiento del cerebro; el entrenamiento de los músculos, el entrenamiento de los pulmones, etc., etc., constituyen, por decirlo así finalidades de una gimnasia integral, de una educación integral. Pero no hay tiempo para ahondar en problemas de índole tan compleja como los que presenta la educación así entendida. Vosotros en la práctica sabéis resolverlos, porque los estatutos de vuestra institución señalan sus fines educativos y, si cumplís lo que prometisteis por vuestro honor, si adquirís la educación integral que persigue fomentar vuestro instituto, podemos vaticinar días de gloria para la patria, porque llegareis a ser ciudadanos conscientes, vigorosos y morales; hombres útiles a la sociedad, capaces de emular o de superar las gestas de vuestros antepasados.

No teneis necesidad de exhortaciones para comprender el deber que teneis de amar, como ciudadanos perfectos, a la tierra en que vivís, —vuestra patria chica,— y a la otra patria grande, a la hidalga nación española de la que sois miembros integrantes. No obstante, y teniendo en cuenta

ciertos hechos que pertenecen a la actualidad; ciertos desbordamientos naturales que nos explicamos perfectamente los hombres liberales, me creo en el deber de hablar un poco de patriotismo y de humanidad a fin de exaltar lo que pueda, con mi pobre verbo, esos amores compatibles: el de la patria chica, el de la patria grande y el de la humanidad

Vuestra juventud, vuestra educación, vuestra bondad predisponen al optimismo. Cuando se contempla una juventud como la vuestra, se piensa, en seguida, en la inmortalidad de la raza española. Poco daño pueden ocasionar cerebros extraviados que intenten ensombrecer con sus ideas el porvenir de nuestra raza, porque la

mala semilla no arraiga nunca en el corazón de una juventud sana y preparada para deshechar lo que no puede dar buenos frutos. Vosotros sois ciudadanos españoles en perfecta formación; sois muchachos, casi hombres, encauzados hacia el bien; orgullosos de vuestra ejemplar institución. En vosotros jamás, jamás puede florecer la mala simiente, la simiente antipatriótica, porque habeis cultivado el patriotismo dentro de vuestro corazón y contemplais la pujanza del naciente plantel ya enraizado profundamente. Conoceis a España y sentís el legítimo orgullo de la raza secular que ha dado más beneficios al mundo.

(Continuará)

SECCIÓN OFICIAL

En reunión celebrada el 27 de Mayo pasado el Consejo Nacional acordó conceder a esta Tropa las siguientes recompensas:

Medallas del Mérito Escultista de oro al Rdo. D. Antonio Tutzó, Pbro. y a D. Smeragdo Méndez, médico.

Medallas del Mérito Escultista de bronce a Froilán Seguí, Enrique Taltavull, C. José, José M.^a Pérez, G. Perches y G. Rita, exploradores.

Cruz Swastica de oro a D. Antonio Pons, Jefe de Tropa y Francisco Seguí, instructor.

Cruz Swastica de plata a D. Antonio Real, Instructor y a D. Gerardo M.^a Conforto, D. Gumersindo Carreras, D. Fernando Carreras, D. Julio Real, D. Abelardo Taltavull y D. Santiago Gomila.

Debiendo manifestar antes de fin de mes si desean recibir la medalla

en cuyo caso remitirán su importe a la Secretaría.

Precios: Medallas del Mérito Escultistas y Cruz Swastica de oro 5 pesetas.—Id. id. de plata, 3 ptas.—Idem de bronce, 2'50 pesetas.

* * *

En sesión celebrada el día 3 del actual por el Consejo local se acordó ir a establecer un campamento de cinco días a «S'hort d'es Lleó»; verificándose la salida el 24 del actual a las 18 h. Durante su duración se darán conferencias, se harán concursos escultistas con premios individuales y para patrulla. El 25 se regresará a Mahón; los días festivos se dirá misa en el Campamento. La Cocina del Consejo solo confeccionará las comidas de los días 25, 26 y 27; el importe de la manutención será de 8 pesetas por individuo.

Los que deseen inscribirse podrán hacerlo en la Secretaría del Consejo hasta el día 20 del actual, de las 18 a las 20 horas. En las tablillas del local podrán verse los programas a desarrollar en este III Campamento de Menorca.

* * *

Vistas las condiciones que reúnen los exploradores de la Patrulla del León, de 4.^a Categoría, D. Gerardo M.^a Conforto, D. Gumersindo Carreras, D. Fernando Carreras, D. Abelardo Taltavull, D. Santiago Gomila, D. Julio Real y D. Antonio Casasnovas, por acuerdo de la Jefatura de esta Tropa y atendiendo a lo por ellos

solicitado pasan a ser Rovers-novicios.

* * *

Inaugurado el local social (Calle de Isabel II n.º 70) podrá ser visitado por los exploradores en los días siguientes y de las 18 a las 20 horas. Lunes, 1.^a Categoría. Martes, 2.^a Categoría. Miércoles, 3.^a Categoría. Viernes, los Rovers-novicios, y el Sábado, el Grupo de Lobatos.

Los señores padres y socios protectores podrán hacerlo todos los días y a las horas ya indicadas.

Mahón a 5 de Julio de 1930.—E. Jefe de Exploradores, *Antonio Pons*.

LA CRUZ SWASTICA

Sobre la estola de un antiguo Obispo de Winchester, en Inglaterra, muerto en 1366, se veía dibujada la cruz Swastica, se le llamaba en esta época *Fylfot* y se decía que representaba la obediencia o la sumisión, siendo en realidad los brazos de la cruz, la representación de las piernas de un caballero arrodillado.

Esta cruz ha sido encontrada en casi todas las partes del mundo, donde tiene naturalmente significados muy distintos.

La Swastica se ha encontrado grabada en las armas que pertenecieron a los Escandinavos; estaba también representada en los husos encontrados en Troya, de los cuales se servían los griegos para tejer sus telas.

En la India cuando se bautiza a un muchacho, se traza en el suelo una cruz Swastica con granos de arroz para que sea feliz; los Pieles Rojas de

la América del Norte, la empleaban como adorno en sus totems; y hasta se la ha encontrado grabada en cerámica peruana.

Es difícil imaginar como esta figura pudo pasar de un continente a otro, separados como estaban por los Océanos. Ciertas gentes que se creen enteradas, afirman que en otro tiempo, allí donde hoy se encuentra el Océano Atlántico, había un inmenso continente que desapareció en una gran conmoción. Este continente se llamaba la Atlántida y ligaba Europa con América.

Se supone que estaba cruzada la Atlántida por cuatro grandes ríos que nacían en una montaña central y partían en direcciones diferentes: Norte, Sur, Este y Oeste y la cruz Swastica no sería otra cosa que el mapa de la Atlántida con sus cuatro ríos naciendo en un mismo centro.

Cualquiera que sea su verdadero origen, la Cruz Swastica es una marca de distinción de la Gran fraternidad Escultista en el mundo entero y si cualquier persona presta un servicio a un explorador, esta tiene el privilegio de recibir esta señal de agradecimiento, que hace de él o ella, un miembro de la Fraternidad, y le garantiza la ayuda de todo explorador, siempre y en cualquier parte.

Yo ruego especialmente a los exploradores de abrir mucho los ojos, y que nunca dejen pasar sin notar al que lleve esta condecoración. Su deber les manda entonces acercarse a esta

persona, hacer el Signo del Explorador y ofrecerle sus servicios.

Se me han citado varias ocasiones en las cuales exploradores se han conducido así. Esto ha aumentado grandemente el valor de la condecoración para la persona que la lleva, cuando se han apercebido que los exploradores reconocían la Cruz Swastica y se esfuerzan en servir a los que la han merecido.

R. BADEN-POWELL

(Traducido de «Las 1001 actividades del Explorador» por G. Conforto.)

CONSULTORIO

CONTESTACIONES

A LA PREGUNTA N.º 1

La Revista Oficial «El Explorador», en el n.º 252 correspondiente al mes de Marzo del presente año hace la siguiente comparación entre los años 1928 y 1929 de las Tropas existentes en España:

Al terminar el año 1928 existían 135 Consejos y 136 Tropas.

Al terminar el año 1929, quedan 104 Consejos y 105 Tropas, habiéndose llegado a este resultado por haber sido alta 11 Consejos y haber sufrido baja simultáneamente 42.

Número de Consejeros en 1928, 612; en 1929, 598.—Disminuye en 14.

Número de Instructores en 1928, 406; en 1929, 455.—Aumenta en 49.

Número de Exploradores en 1928, 5.926; en 1929, 7.917.—Aumenta en 1.991.

Número de socios Protectores en 1928, 4.323; en 1929, 5.229.—Aumenta en 906.

Escuelas de Instrucción Militar en 1929, 6.

Es decir, que no obstante haber disminuído el número de Tropas, se nota en el año un significativo aumento de exploradores, lo que demuestra que si bien han mermado elementos nominales, las actividades de la Asociación tienden a incrementarse.

A LA PREGUNTA N.º 2

«El Scout de France», revista quincenal publicada por los Scouts de France (católicos).—El precio de suscripción anual es: Francia y Colonias 15 francos; extranjero 25 francos.—Se publica el 1.º y 15 de cada mes, (salvo los de vacaciones, Agosto y Septiembre). La dirección es: 11 Rue de Sévres, PARÍS—VI.

«Le Chef» revista para Instructores, editada por los mismos.—Dirección: 51 rue Saint Didier, PARÍS—XV.

«Le Journal des Eclaireurs», revista quincenal editada por los Eclaireurs unionistas de France (protestantes). El precio de suscripción anual es: Francia 15 francos; Extranjero 25 francos.—Se publica el 1.º y 15 de cada mes, (salvo los de vacaciones Agosto y Septiembre). La dirección es: 94, rue Saint Lazare, PARÍS—IX.

«Le Lien» revista para Instructores, editada por los mismos.

«Le Journal des Eclaireurs», revista también quincenal. Publicada por los Eclaireurs de France (neutros). El precio de suscripción anual es: Francia 15 francos; extranjero 25 francos. Dirección: 8, rue Bossuet, 8.—PARÍS—X.

«Le Chef», revista para Instructores. Publicación mensual, el precio de suscripción es. Francia 12 francos; extranjero, 17 francos. Dirección la misma que la anterior.

B.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

Se admiten anuncios a precios muy económicos para publicar
 en esta página.

A. MANTOLÁN

CONFECIONES Y ARTÍCULOS PARA NIÑOS

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA
 CAMISERÍA, TRAJES DE BAÑO Y GÉNEROS DE PUNTO EN GENERAL
 Plaza del Carmen n.º 17

DISPONIBLE

Instalaciones para Agua,
Gas y Electricidad
 Material eléctrico de todas clases.

Lorenzo Conforto
 Portal de Mar, 16

Imp. M. Sintet Redger.—Mahón